

S. D. Greg. Barrera

D. A. D. Dic. 15 del 1834

Mi apreciado amigo: Recibe la de V. y por
ella quedo enterado enterado del estado de
esas cosas.

Permito docientos p. ciento p. Juan,
y otros ciento p. el compañero Pedro
Perez.

Lo marche al Tucuman enviado por el
G. no a mediar en la discordia que hay entre
Salta y Tucuman; aun que mi salud no
esta p. nada. Que mejore.

De V. Muzquiz


